RESOLUCIÓN RECTORAL 265
(28/03/2023)

Por medio de la cual se Adjudica un Contrato dentro del proceso de selección abreviada mediante subasta inversa electrónica SIE 001 de 2023

El rector de la Institución Universitaria Pascual Bravo, en uso de las atribuciones legales y estatutarias, y en especial la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, que modifican o suspenden, y

CONSIDERANDO

En fecha del tres (03) de marzo de 2023, la Institución publicó en las páginas https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii la Resolución Rectoral No. 186, por medio de la cual se dio apertura al proceso de Selección Abreviada mediante subasta inversa electrónica SIE 001 de 2023.

El objeto a contratar es el siguiente: Suministro de paquete complementario por demanda para los estudiantes que reciben formación en los programas académicos en la Institución Universitaria Pascual Bravo.

El proceso de contratación contó con un presupuesto oficial por la suma de DOSCIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS PESOS ($210.805.500) IVA INCLUIDO.

El presente proceso se encuentra sustentado bajo el Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 2049 del 20 de febrero de 2023, expedido por la Dirección Financiera.

De acuerdo con el cronograma establecido en el pliego de condiciones se recibieron ofertas hasta las 09:00 a.m., del día nueve (09) del mes de marzo de 2023, recibiéndose las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTES	NIT/CC	POLIZA DE SERIEDAD	ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	FECHA Y HORA DE ENTREGA
1.	GARA COLOMBIA S.A.S.	901300355-5	14-44-101177023	Seguros del Estado	$21,080,550.00	8/03/2023 12:46 PM
2.	MCA BALDER S.A.S	901349914-4	14-44-101177024	Seguros del Estado	$21,080,550.00	8/03/2023 3:02 PM
3.	TACA	901.193.3	14-	Seguros del	$21,080,550	8/03/202

	COMERCIALIZADORA S.A.S	97 - 4	44101177160	Estado	.00	3 3:05 PM
4.	PROCOLCA SAS	900371908-8	496-97-994000017346	Aseguradora Solidaria de Colombia	$21,080,550.00	8/03/2023 4:02 PM
5.	PREFERCOL J&J SAS	900186756-2	14786282	Seguros Mundial	$21,080,550.00	8/03/2023 4:40 PM
6.	SUMINISTROS Y CONTRATOS SAN JOSE SAS	900735538-1	14-44-101177194	Seguros del Estado	$21,080,550.00	8/03/2023 6:47 PM
7.	INMERTEX S.A.S	901309333-4	270112925	Seguros Mundial	$21,080,550.00	8/03/2023 8:10 PM
8.	ARHO SOLUCIONES SAS	901340136-1		La póliza no corresponde a la entidad		8/03/2023 8:14 PM
9.	NANCY GUEVARA TOLEDO	40766576-3	36148573	Seguros Mundial	$21,080,550.00	8/03/2023 8:52 PM
10	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S	900815592-1	3580904-1	Suramericana	$21,080,550.00	8/03/2023 9:02 PM
11	DISERMED COLOMBIA S.A.S.	900846120-1	14-44-101177144	Seguros del Estado	$21,080,550.00	8/03/2023 9:32 PM
12	ALIMENSA SUMINISTROS INSTITUCIONALES S.A.S.	901219945-5	360008302	Seguros Mundial	$21,080,550.00	8/03/2023 10:11 PM
13	UNION TEMPORAL PASCUAL BRAVO MEDELLIN 2023	900423773 5	18-44-101087476	Seguros del Estado	$21,080,550.00	9/03/2023 7:29 AM
14	VIBE DISTRIBUCIONES S.A.S	901242336-6	14-44-101177167	Seguros del Estado	$21,080,550.00	9/03/2023 7:41 AM

El trece (13) de marzo de 2023 se publicó el informe de evaluación preliminar – verificación de requisitos habilitantes, donde se requirió a los proponentes para subsanar documentos habilitantes.

Dicho informe estuvo a disposición de los interesados hasta el dieciséis (16) de marzo de 2023, termino en el cual se recibieron documentos de subsanación por parte de todos los proponentes.

El día veintiuno (21) de marzo de 2023, se publicó el primer informe de evaluación definitivo, pero toda vez que la Ley 1882 de 2018 establece que la subsanación de requisitos habilitantes y de experiencia será hasta antes de la subasta se realizó un segundo informe definitivo que se publicó el día veintidós (22) de marzo y el tercer informe se realizó el veintisiete (27) de marzo de 2023 conforme a los documentos subsanados en la página https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, en el que se arrojó el siguiente resultado:

ESTADO DE LOS PROPONENTES (HABILITADO/RECHAZADO)

#	**PROPONENTE**	**Resultado Evaluación Jurídica**	**Resultado Evaluación Experiencia**	**Resultado Evaluación Financiera**	**Resultado Evaluación SST**	**Resultado**
1	GARA COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
2	MCA BALDER S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
3	TACA COMERCIALIZADORA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
4	PROCOLCA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
5	PREFERCOL J&J SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
6	SUMINISTROS Y CONTRATOS SAN JOSE SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
7	INMERTEX S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
8	ARHO SOLUCIONES SAS	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	**RECHAZADA**
9	NANCY GUEVARA TOLEDO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
10	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
11	DISERMED COLOMBIA S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	**RECHAZADA**
12	ALIMENSA SUMINISTR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**

	OS INSTITUCIONALES S.A.S.					
13	UNION TEMPORAL PASCUAL BRAVO MEDELLIN 2023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
14	VIBE DISTRIBUCIONES S.A.S	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA

El día veintitrés (23) días del mes de marzo de 2023, se publico en la página https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, adenda por medio del cual se modifica el cronograma del pliego de condiciones.

El día veintisiete (27) de marzo de 2023, a las 11:00 AM y de acuerdo con el cronograma establecido en el pliego de condiciones, se llevó a cabo la apertura de propuestas iniciales de precio para la Subasta Inversa Electrónica SIE 001 de 2023.

El día veintisiete (27) días del mes de marzo de 2023, se publico en la página https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, adenda por medio del cual se modifica el cronograma del pliego de condiciones.

El día veintiocho (28) de marzo de 2023, a las 9:00 AM se llevó a cabo el evento oficial de subasta inversa electrónica, notificándoles debidamente a cada uno de los proponentes habilitados la hora y el código para el inicio de dicha subasta, y una vez efectuados los lances por parte de los proponentes habilitados, se mejoró la oferta inicial en la suma de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS $159.822.500.00 antes de IVA., por parte del proponente **PREFERCOL J&J S.A.S.**

Teniendo en cuenta lo anterior, la oferta cumple con las especificaciones técnicas dispuestas en los pliegos de condiciones y estudios previos del presente proceso, por lo que el comité asesor y evaluador recomendó al ordenador del gasto adjudicar el contrato derivado del presente proceso de selección a la oferta descrita.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el contrato dentro del proceso de selección abreviada mediante subasta Inversa Electrónica SIE 001 de 2023, cuyo Objeto es: “Suministro de paquete complementario por demanda para los estudiantes que reciben formación en los programas académicos en la Institución Universitaria Pascual Bravo.” al oferente **PREFERCOL J&J S.A.S,** con NIT. 900186756-2, representado legalmente por BRIAM MARCEL SANCHEZ CABALLERO con cédula de ciudadanía No 15.517.602

ARTÍCULO SEGUNDO: El contrato tendrá un valor por la suma de CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($167.142.354) INCLUIDO IVA, y el plazo de ejecución del contrato será de 10 Meses a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la vigencia fiscal 2023.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y contra ella no procede recurso alguno.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar la presente resolución en las páginas www.pascualbravo.edu.coy www.contratos.gov.co

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023)

Original firmado
JUAN PABLO ARBOLEDA GAVIRIA
Rector

Proyectó: Susana Londoño Buitrago Abogada - Contratista	Revisó: Natalia Martínez Botero – Jefe Oficina Asesora Jurídica	Aprobó: Juan Pablo Martínez Rengifo – Secretario General
Firma:	Firma:	Firma: